DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 3,087] Buenos-Aires, Miércoles 17 de Noviembre de 1841. [PRECIO 6 rs.

EXTRACTO DE *Periódicos Extrangeros.*

REPUBLICA DEL ECUADOR.

MINISTERIO DE GOBIERNO Y RELACIONES EXTERIORES.

Ministerio de Estado en el despacho de Relaciones Esteriores.—Quito á 16 *de Diciembre de* 1840—30.°

A S. E. el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores del gobierno del Perú.

Señor—He tenido el honor de recibir la nota que V. E se ha servido dirijirme con fecha 2 de Noviembre; y habiéndola presentado al despacho, se me ha prevenido la conteste manifestando á V. E. que el gobierno del Ecuador se considera con perfecto derecho para desear y exijir que se fijen difinitivamente los limites territoriales entre la República del Ecuador y la del Perú. Este derecho se funda en un tratado preexistente, el cual ha sido debidamente ratificado y cangeado ha mas de diez años, y cuyo cumplimiento pide el pueblo ecuatorianoen nombre de la fé pública, que debe caracterizar á las naciones civilizadas.

No debe ocultarse á V. E que cuando el gobierno de la Confederacion rejia los destinos del Perú y Bolivia, ofreció espontáneamente al Ecuador por medio de un proyecto de tratado, prestarse á tal fijacion de límites, y al pago de la deuda que corresponde á esta República. Tampoco puede ignorar V. E. que mi gobierno nimiamente delicado y escrupuloso, desdeñó aquellos ofrecimientos, aun con perjuicio de los derechos de la nacion, solo porque no se pensase en ningun tiempo, que habia aprovechado de las dolencias del Perú para hacerse justicia con ventaja. Así es que cuando el Presidente actual del Ecuador consideraba que tan loable y generosa conducta le ganaría el afecto sincéro de la actual administracion del Perú, apresuraría el dia de dar al Ecuador aquello q' le pertenece, supo con sorpresa inesperada, por conducto de un ajente confidencial, que se dilataba tal acto, y que no habia ya esperanza segura de obtenerlo—Desde entonces creyó mi gobierno que su confianza resultaba fallida, y que su noble conducta no habia merecido el aprecio que debiera. Sin embargo de tales desengaños, ni aun prorrumpió en quéjas que son permitidas: la paciencia y un sufrimiento mudo, aunque vivo y doloroso, fueron su regla de conducta. Ahora mismo no quebrantaría este propósito, si V. E. no me hubiese dirigido la invitacion á la cual me es satisfactorio contestar.

Despues de haber entrado con V. E. en las esplicaciones francas y amistosas que me ha exijido, debo revelar, que mi gobierno desea y espera que el Perú se digne manifestar de una manera categórica, si está dispuesto á cumplir, por su parte, con lo estipulado en el tratado de Cuayaquil.

Con distinguida consideracion soy de V. E. muy rendido sevidor.—
F. MARCOS.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DEL PERU.

Lima 8 *de Febrero de* 1841.

Señor—Enterado mi Gobierno del contenido de la nota que V. E. se sirvió dirijirme con fecha 16 del año próximo anterior, me ha ordenado contestar que habiendo estado dispuesto siempre á entenderse con el gobierno del Ecuador sobre arreglo de limites territoriles con el Perú, no concibe cómo haya podido dar algun motivo de queja, mientras no ha tenido ocasion de reusar, ni tampoco ha llegado el caso de una formal demanda de parte del Ecuador.

V. E. sin embargo, ha tenido por conveniente instruirme de que tales quéjas existen, aun que se han sufrido en silencio, seguidas del desengaño q' produce una confianza burlada y unos procedimientos que no merecieron el aprecio debido; y para fundar un cargo que seria ciertamente bochornoso para el gobierno Peruano, si se le pudiera hacer con justicia, refiere V. E. haber sabido el gobierno del Ecuador "con sorpresa inesperada por conducto de un agente confidencial, que se dilataba tal acto (la fijacion de límites) y que no habia ya esperanza segura de obtenerlo.

Mas concediendo hasta donde sea dable, que simples informes y por lo comun arbitrarios, de un ajente privado, puedan ser tan fidedignos y de tanta estimacion é importancia, que influyan de un modo eficaz en el gabinete y determinen su política: aun suponiendo que ni las simpatías entre pueblos vecinos y hermanos, y entre gobiernos amigos, ni la comunidad de orígen, costumbres é instituciones, ni los vínculos, y afecciones mas estrechas pudieran asegurar á los unos de la buena fé de los otros, siquiera lo bastante para revocar á duda un informe de carácter confidencial, séame permitido hacer una observacion, cuyo mérito disernirá el Gobierno del Ecuador.

Es regular que V. E. no ignore que habiéndome encargado S E. el Presidente de aquel Estado en sus cartas particulares de 28 de Marzo y 3 de Junio de 1840 que le manifestase con franqueza y amistad mi opinion sobre limites recomendándome con oportunas reflecciones la conveniencia y utilidad que ámbos paises debia reportar de un arreglo, que habia de contribuir sin duda á estrechar mas entre éllos los lazos de amistad—tuve la satisfaccion de contestar á S. E. que mi gobierno estaba enteramente dispuesto al arreglo de límites, y que no tendría inconveniente por su parte para tratar sobre el particular con un Ministro cuya mision se habia anunciado ya, el que podría venir luego que tuviese á bien enviarlo el Gobierno del Ecuador.

He recordado estos hechos que aunque referentes á una correspondencia confidencial, puedan tal vez paticipar de un caràcter semi-oficial, unicamente con el objeto de que V. E. decida si era llegado el caso de formar un juicio adverso acerca de las disposiciones del gobierno Peruano, por informe de un ajente privado, en contraposicion con el informe dado por un ministro del mismo gobierno satisfaciendo franca y amigablemente, y en asunto tan sério, á los deseos de S. E. el Presidente del Ecuador.

El gobierno del Perú, que por el tratado vijente de 12 de Julio de 1832 celebrado con el Ecuador, y aprobado y ratificado por ambos congresos y gobiernos, se manifestó decidido á ajustar un convenio sobre arreglo de límites, que hace mas de diez años que nombró comisionados y los envió al Norte, provistos de los instrumentos necesarios para hacer las demarcaciones topográficas, y que en ninguno de sus actos ha ofrecido el menor argumento contra las buenas disposiciones que publican esos precedentes, ha debido sentir las inmerecidas aluciones de que me he encargado, contenidas en el oficio de V. E.

Lo espresado hasta aquí parece suficiente para que el Gobierno del Ecuador deseche toda referencia inexácta en cuanto á la disposicion en que se halla el del Perú de cumplir con lo estipulado en tratados vigentes.

No concluiré esta comunicacion sin asegurar á V. E. que el Perú sabe apreciar como es debido la circunspeccion del Gobierno del Ecuador que respetando los derechos de este pueblo, la santidad de los principios americanos, la política del continente, y la justicia universal, despreció con noble altivéz las ofrendas impuras y capciosas de una autoridad intrusa y usurpadora.

Con mucha consideracion soy de V. E. muy atento servidor—*Manuel Ferreyros.*

A S. E. el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno del Ecuador.

FRANCIA.

Los diputados de la derecha y de la izquierda presentes en París se reunieron ha poco para deliberar sobre la legalidad de las persecuciones judiciarias dirigidas contra el nuevo representante del colegio del Mans (el Ledru Rollin republicano, electo para substituir al Sr. Garnier Pagés) en consecuencia de la alocucion por él dirigida á los electores; alocucion ultra-radical, y en que el candidato prometia subir á la tribuna para pedir una pesquiza respecto de quien puede ser el autor de las cartas atribuidas á Luis Felipe. Todos los diputados que componian este colegio convinieron en que las persecuciones contra el Sr. Ledru Rollin por este simple hecho eran ofensivas á los derechos de los colegios electorales y contrarias á la libertad de las elecciones, y resolvieron protestar contra éllas. El diputado del Mans, para mantener este proceso político, uno de los mas importantes que se hayan ventilado, se rodeará de los abogados y jurisconsultos mas célebres de todos los partidos.

Parece que el gobierno, infiel á las solemnes promesas que habia hecho en la última sesion, no está dispuesto á colonizar á Argél. M. de Stokmar, contando con la sinceridad de estas promesas, habia organizado una asociacion de Suizos con el fin de formar un establecimiento en la Argelia, y habia pedido al gobierno una concesion de tierras y su proteccion para la realizacion de sus planes. El gobierno despues de haber dado una buena acojida á la propuesta de M. Stokmar, y haberle prometido su apoyo, le hizo esperar nueve meses en París sin hacer cosa alguna en su favor. Lo mismo aconteció al cura de Constantina, q' igualmente habia trabajado para llevar á efecto, un grande plan de colonizacion, y habia tenido la simplicidad de contar con la proteccion del gobierno. Un Prefecto de Alsacia, animado con sentimientos de filantropía, tenia intencion de llevar á Argel una multitud de sus compatriotas, y habia hallado los capitales necesarios para el tal establecimiento: pero los obstáculos que le suscitó la administracion le obligaron á abandonar su proyecto. Y hace algun tiempo, pares de Francia, diputados, ricos capitalistas se reunen para formar una compañía africana, á imitacion de la compañía inglesa de Indias, presentan sus planes al gobierno, y reciben de éste una respuesta evasiva. Finalmente, cuando el mariscal Vallée, despues de numerosos yerros reconoció la necesidad de colonizar, y quiso enviar numerosas familias á Coleah, Blidah, y Cherchell, foé igualmente imposible obtener concesion alguna de tierras por oponerse á ésto la administracion de dominios públicos con el fútil pretesto de no estar hecha la distribucion de las tierras. Estos y otros hechos de la misma clase, cotejados con ciertos pasages de las famosas cartas atribuidas á Luis Felipe, excitan mucha inquietud en los espiritus respecto de las intenciones del gobierno acerca de la conservacion de Argel.

El proyecto de una liga de aduanas entre la Bélgica y la Francia ha continuado ocupando la prensa de ámbos paises; y lo que habia dado alguna esperanza á los que deseaban esta union era la noticia publicada en el *Observador de Bruselas*, de que M. de Mullanere miembro del gabinete belga, iba á partir á París encargado por su gobierno de una comision comercial, acompañado de M. Desechamps, y otras personas entendidas en la materia. Mas hoy se sabe por la propia confesion de la prensa ministerial, que el objeto de la mision de M. de Mullanere es simplemente negociar la conclusion de un tratado comercial, y que la idéa de union de aduanas está por ahora abandonada. Se sabe igualmente por las revelaciones de las hojas estrangeras que la Inglaterra y la Prusia dirigieron á M. Guizot notas diplomáticas en que declaraban que considerarian como una violacion de la neutralidad belga una liga de aduanas entre los dos paises.

El *Comeerce* asegura que, en la convencion celebrada entre la Bélgica por una parte, y la Inglaterra, Prusia, Austria, y Rusia por otra, y en que fuè estipulada la demolicion de las fortalezas de Ath, Mons, Menin, Filipeville y Marimburgo hay un articulo secreto en estos terminos:—Las "fortalezas belgas, que no están comprendidas en la cláusula relativa á "demolicion, quedarán á la disposicion "de las cuatro potencias, que podrán "poner guarnicion en ellas, en caso de "guerra de estas potencias, ó de una de ellas contra la Francia." El gobierno, interpelado á este respecto por el *Comerce* no se ha dignado aun esplicarse.

Consta que en el ministerio de la guerra se están preparando decretos para reducir considerablemente el efectivo del ejército; parece que el gabinete quiere en fin dar satisfaccion á las reclamaciones reiteradas de las potencias estrangeras á este respecto.

Mientras que el gobierno se muestra tan obsequioso para con las potencias del Norte, causa pasmo el ver el tono de insolencia y arrogancia con q' sus periódicos tratan la regencia española; de leer los improperios y las injurias intolerables de la prensa ministerial contra el Duque de la Victoria se diria que Luis Felipe busca un pretexto para agarrarse con la España.

—Se lée en el *Morning-Herald*—"Acabamos de ser informados de que el gobierno frances propuso á las cuatro potencias una intervencion armada en los negocios de España en caso de haber allí una nueva revolucion."

EL DIARIO.

FEDERACION Ó MUERTE,

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

Ayer tarde llegó á esta ciudad el benémerito Sr. General D. José Félix Aldao. Estamos informados de que en su tránsito por la Campaña de la Provincia ha recibido de los ciudadanos federales las demostraciones mas positivas del aprecio que tributan á sus eminentes servicios prestados á la Causa de la Independencia y de la Confederacion Argentina. Desde S. José de Flores fué acompañado hasta la casa de su alojamiento por una comitiva lucida y numerosa, en la cual se hallaban el Sr. Inspector General, muchos Sres. Generales y Gefes del Ejército, y porcion de distinguidos patriotas federales.

El Sr. General Aldao, que es uno de los esclarecidos patriotas que han contribuido á afianzar la Causa Nacional de la Federacion, hasta esterminar los salvajes unitarios, hallará en la Provincia de Buenos Aires justos apreciadores de su mérito y lealtad.

¡VIVA LA FEDERACION!

Cartas venidas ayer de varios puntos.

Alejandro Bergara	Juana Iturrieta
Antonio J. da Silva	Juan A. Argerich
Antonio Recca	Juan G. Martinez
Aurelio Luna	Juan B. Soriano
Antonio Rios	José M. Sanchez
Antonia C de Tejedor	Josefa Quiroga
Antonio T. Rodriguez	J E. Solari
Anacarsis Lanus	Joaquin N.
Vicente Ortega	Juan Botela
Vicente Yanesa	José B. Rogerio
Clemente Pujol	Juan de S. Monteiro
Clara Capadiaal	José B Samper
Dionisio Manrique	José de O. y Lasala
Estevan Achinelly	Jacobo Fiorini
Estevan Echeverria	Lorenzo Pedralves
Elias Rodriguez	Luis Nin
Eusebia Acevedo	Luis H. da C. Norotiña
Francisco A. Nuñes	Martin J Gonzalez
Fernando V. Belem	Martin Diaz
José T. Moreno	Maria E. Aramburú
Justa R. de Altamira	Maria de los A Lopez
Juan Leor	Manuel L. Amaras
José Manuel Robles	Maria T. Piedra-cueva
Joaquin J. Silva	Manuel Francisco Neves
Joaquin Kermos	Nicolasa F. de Susbiela
Juan D. Fernandez	Narciso A. Martinez
José E. Martinez	Policarpo Villamartir
José Cerruti	Prudencia Mintuldo
Juana Vasquez	

¡ VIVA LA FEDERACION !

Individuos q' solicitan Pasaporte.

DIA 15.
3.ª PUBLICACION.

D. Gregorio Ponce con tropa de carretas despachada por D. Manuel I Molina	Rosario
Manuel Rodriguez con tropa de arrea despachada por D. Gervacio Castro	San Juan
Carlos Fauconnet	Francia
Francisco Horne 1 hermano	Rio Janeiro
Jeremias Olivera	Montevideo
Maximo Gonzalez	Rio Janeiro
Alvaro Triviño	Valparaiso
Gerónimo Poron	idem
Nicacio Ruiz de Arce	idem
Domingo Larrea 1 peon	Entre Rios
Francisco A. Gorostizo	idem
Marcelino Freyre	Santa Fé
Jacinta Macson,	Rio Janeiro
Ernesto Pereira Gustavo,	idem

DIA 16.
2.ª PUBLICACION.

D. Juan Borda	Rio Janeiro
Ana Arguer, 2 hijas	Sta Catalina
Guillermo E. Martin	Rio Janeiro
Antonio Carlos	idem
José Gomez, 1 hermano	Entre-Rios
Antonia Ballesteros, 2 hijas	idem
Manuel Rio	Córdoba
José Antonio Quiles	idem
Pedro José Alcorta, con tropa de carretas despachada por D. Amansio Alcorta	Santiago

DIA 17
1.ª PUBLICACION.

D. Eugenio Aldao	Rio Janeiro
Estevan Nachete	idem
Juana Cabrera 1 hijo	idem
Roberto Leys	Inglaterra
Pio Gonzalez	Cádiz
José Salavi	Entre Rios
Juan Bautista Monteverde	idem
Juan Fernandez	idam

¡ VIVA LA FEDERACION !

Despacho de Aduana.

DIA 16.

á D. Simon Dodd.

17 escobones, 13 obenques, 50 tablas.

á D. Daniel Gowland y Ca, Plaza de la Victoria No. 5.

9 bocois y 370 cuarterolas caña, 45 atados tablitas para techos, 18 cuarterolas miel, 13 fardos hilo de acarreto, 10 cuarterolas barniz, 44 fardos lienzos blancos y sargados, 2 idem cotines.

á D José Marquez Souza.

35 tercios yerba.

á R. y J. Carlisle y Ca., Balcarce 61.

2 bocois candeleros de metal.

á Sá Pereyra y Meyrelles, Belgrano 103.

268 rollos tabaco.

á Rezabal y hermanos, Catedral 96.

1,310 tablas de pino.

á D. Angel Elia.

130 bolsas cal, 59 varas, 147 p los.

á D. Benjamin Appleyard.

1 fardo casimir, 1 id. gambronas.

á Hughes y hermanos, Catedral núm 81.

6 cajones zarazas.

á Anderson, Weller y Ca, Universidad 12.

1 fardo género de algodon y lana, 1 id. lanillas angostas.

á Nicholson, Green y Ca, Representant frente al No. 60.

4 cajones hilo blanco, 14 id. zarazas, 1 id. cintas de hilera, 1 id. prunelas, 3 id. gambronas, 1 id. macedonias, 1 id. brin blanco, 4 fardos prunelas.

á D J. Agustin Garcia.

2 cajones pañuelos colchados, 1 fardo lanillas punzoes.

á Briscoe, Twyford y Ca, Catedral 74.

2 fardos lienzos.

á Rennie, Macfarlane y Ca, Potosí 36.

5 cajones pañuelos sin fleco, 8 id. con fleco, 5 id. pañuelos de lanilla.

á Carlos Tayleur y Ca, Maypú 45.

1 cajon muselinas, 4 fardos bramantes, 8 cajones cotines, 1 id. gambronas, 3 fardos bayetas dos frisas, 2 id. prunelas, 1 id. paño de la estrella, 1 id. bayeta dos frisas, 1 id. id. fajuela, 1 id. paño de la estrella, 4 id. paños, 1 id. casimir.

á D. Manuel Gordon.

2 baules naipes franceses, 1 cajon broches, 1 id. raso y gró floreados, 1 id. gró labrado, 1 id. pañuelos de rebozo de algodon y seda, 1 id. broches chicos, 1 id. rasetes, 1 id. espejos.

á D Tomas Rouse, Cangallo 97½.

1 cajon cueros charolados, 1 id. cintas de ribetes, hilo de coser, raso negro y blanco, cabretilla, 1 id. candeleroa de platina, candeleros, palmatorias, despabiladeras, tinteros de platina, carteras, espejuelos, quitasoles, pequin de seda abanicos ordinarios y de nacar, paises para abanicos, papel de color, ejes para abanicos, 1 barril arenilla colorada, 2 cajones libros en blanco cuadernos, papel secante, papel de color y para cartas, carton ordinario, lacre y libros de oro, 2 cajones carton, obras de literatura, 1 id. bastones, reglas redondas, cepillos para la cabeza, id. para ropa, jabones de almendra, escuadras de madera, cajitas para miniatura, plumas para escribir, letras de cambio, papel negro, mapas y cajitas de carton, 1 id lana para bordar, seda y dibujos para bordar cinturones, piedras de afilar, libritos de memoria, papeleras, cajitas de escritorio, guarniciones de escribanías, útiles de escritorios, espejuelos para miopes, y paraguas de seda, 1 cajon obras de literatura, tablas de contar, cajitas de obleas, carteras y portaplumas.

á Portal y hermanos, Perú 25.

1 cajon paños medianos.

á J. B. Prelig, Universidad 117.

1 cajon gorras de señoras, guarniciones de cinta, plumas y cofias.

á Mr Larraud.

1 cajon cintas para sombreros, tafiletes para id., 1 id goma-laca.

á D. Tomas Gowland y Ca., Reconq 107.

6 fardos bayetas de dos frisas.

á Juan Best y hermanos, Federacion 66.

4 cajones zarazas, 3 fardos bramantes.

á Parlane, Macalister y Ca., Federacion 62.

2 fardos cotines, 2 cajones hilo de ovillos, 3 id. hilo de carretel, 1 fardo colchas de colores, 1 id. colchas blancas, 1 fardo bombasí, 10 cajones zarazas de colchas, 1 id. lanillas, 1 id. prunelas, 6 id. lanillas, 1 id. bayetas dos frisas, 4 id. pañuelos á cuadros.

á Gifford, hermanos.

3 cajones pañuelos á cuadros, 4 id. id de seda

á D. J. M. Iturriaga.

1 cajon abanicos de nacar, id. de barilla de luto y medio luto, 1 cajon género de seda, vasos labrados, gró liso, género de seda para vestidos, id. id. para gorras, 1 id. muselina de lana y seda para vestidos, muselinas blancas y bordadas, y córtes de vestido de muselinas, 1 id. pañuelos de algodon, triángulos de tul, pañuelos de id., medias de hilo de Escocia, alfileres para el pañuelo, pañuelos de batista, pañuelos de algodon estampados y blancos, piezas batista, 1 id. tul bordado, esclavinas de muselina, pañuelos para señora y flores artificiales.

á Hodgson y Robinson, Federacion 24.

2 fardos bombasí, 4 cajones zarazas.

á Bunge, Hutz y Ca., Reconquista 70.

4 cajones medias para hombre.

á D. Jorge S. Macome, Piedras 53.

4 cajones cotines.

á Brownell, Stegmann y Ca. Belgrano 97.

4 cajones pañuelos á cuadros.

¡ VIVA LA FEDERACION !

MARITIMA.

ENTRADAS.

Goleta inglesa "Horsford," de 136 toneladas, capitan Byers, de Rio Grande el 5 del corriente, en lastre, á Parlane, Macalister y Ca.

Balandra oriental "Mercedes," de Montevideo el 11, consignada á Manuel A. Ramos.

MANIFIESTOS.

Goleta sarda "Aurora" procedente de Montevideo á Juan B. Bossi; al mismo 20 cajones vino, 12 idem aceite, 6 idem encurtidos 2 barricas atun, 1 cajon sombreros de marineros, 46 onzas de oro, 40 patacones; á Jaime Llavallol é hijos 39 pipas vino, 75 rollos tabaco, 20 barricas cerveza, 14 cajones mercancias, 3 id. mármol, 1 idem con una virgen.

Bergantin ingles "Nautiles" procedente de Cádiz consignado á la órden con 1,450 fanegas sal.

Barca americana "Merlin" procedente de Boston, consignada á Zimmermann, Frazier y Ca; á los mismos, 10 bocois tabaco de hoja, 78 bultos pábilo, 1 id. muestras de tabaco, 2 cajones seda de coser, 12,000 cigarros, 146,000 pies pino, 4.500 id. madera, 386 onzas de oro, 56 patacones; á Henrique Fay, 80 fardos mercancias, 42 cajones id.; á Bunge, Hutz y Ca., 80 fardos mercancias.

Bergantin goleta brasilero "Pelicano" procedente de Santos, consignado á Vieira y Thimoteo; á los mismos, 611 barricas azucar, 219 bolsas id., 59 id. café, 51 rollos tabaco, 1 bolsa tapioca, 6 canastos tocino.

SALIDA.

Goleta "Eufracia," para Montevideo.

Salida de hoy.

Barca francesa "Universal," al Havre de Gracia, por D. Carlos R. Horne;—cargadores, Mosca, Dunnoyer y Vanni, 1,000 cueros vacunos; Grandeveux, 1,982 cueros vacunos, 372 arrobas cerda; Herman, Duforg y Co., 1,443 cueros vacunos; Mutel, 2,450 plumas de avestruz, 360 cueros de nonato; J. B. Prelig, 2,332 libras plumas de avestruz; P. M. Nouguier, 33 fardos lana con 25 arrobas cada uno, 975 libras plumas de avestruz; Klappenbach, 80 cueros de becerro; Portal y hermanos, 2,351 cueros vacunos; Blanc y Constantin, 255 arrobas cerda, 1,797 cueros vacunos; Jaime Llavallol é hijas, 182 docenas nutria 424 cueros vacunos, 30 id. de tigre, 50 pipas sebo derretido con 35 arrobas cada una, 1,000 astas, 1,920 arrobas cerda, 300 libras plumas de avestruz, Buipon, 100 arrobas cerda.

HA ABIERTO REGISTRO.

Barca americana "Moscon," á Boston, por Zimmermann, Frazier y Co.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin ingles "Cheshire With," con destino á la Habana, por C. R. Horne, con 2,570 quintales carne tasajo.

Goleta brasilera "Gertrudes," con destino á la Bahía, por C. R. Horne, con 2,282 quintales carne salada, 10 cueros vacunos.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Londres—Bergantin ingles "Diamond," el 19 á las 10.

Para Nueva York—Barca rusa "Theodor Henrich," el 19 á las 10.

Para Valparaiso, tocando en Montevideo—Bergantin ingles "Creole," el 21 á la 1.

Paaa Rio Janeiro—Bergantin goleta brasilero "San José dos Plaseres," el 20 á las 10.

BUQUES A LA CARGA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Para Montevideo.

Saldrá el Lúnes de la semana entrante sin ninguna demora la goleta—

Nueva Aurora,

La que tiene las mejores comodidades para pasageros y admite carga. Para tratar ocúrran á la calle de la Paz núm. 61, donde vive su capitan. n17—4p

Para Rio Janeiro.

(Pasageros solamente)

El muy velero bergantin goleta brasilero—

San José dos Prazeres,

Su capitan D. Dionisio José Lusitano.

Saldrá sin falta alguna el 20 del corriente mes de Noviembre. Para tratar de pasage podrán ocurrir á su consignatario calle de Belgrano número 63,

ó con — *Carlos R. Horne.*

n16—3p Corredor maritimo, Paz 51.

Para Valparaiso.

Saldrá infaliblemente *á mas tardaar* el Domingo 21 del corriente mes de Noviembre, el superior de vela, nuevo, forrado y clavado en cobre A. 1. bergantin ingles—

"Creole,"

De porte de 281 toneladas

capitan—*D. Guillermo Stephenson.*

Admite la carga que pueda cargarse á su bordo á tiempo para que pueda dar la vela en el dia arriba mencionado, y PASAGEROS, *para los que tiene comodidades espaciosas, y se les garante buen trato. Hará escala en Montevideo, á donde solamente permanecerá de cuatro á cinco dias. Para tratar de flete ó pasage véanse con sus consignatarios, los Señores Best y hermanos—ó con*

CARLOS R. HORNE,

Corredor maritimo de número, calle de la Paz núm 51.

n15—6s

Para Cette.

La muy superior y de primera marcha forrada y clavada en cobre, barca francesa—

"Enrique y Luisa"

Su capitan P. GAUTIER.

Saldrá para dicho destino el 20 del corriente: admite pasageros solamente, para los que tiene excelentes comodidades, y se les asegura el mejor trato posible. Ocúrrase á su consignatario—

Bartolomé Herand,

n13—7s Calle de la Piedad número 44.

PARA

Bahía Blanca y Patagones,

Saldrá en pocos dias el muy velero forrado y clavado en cobre bergantin dinamarques—

"Oresuna,"

Su capitan L. C. Nielson.

Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasaje para dichos destinos, se servirán ocurrir á la calle del 25 de Mayo núm. 47. n9—3p

Para Valparaiso.

La muy superior barca francesa—

"Juste,"

Su capitan Durand.

Admite carga y pasageros, y saldrá para dicho destino con mucha brevedad. Para tratar ocúrrase á—

Hermann, Dufourg y Ca.

n8—s Calle de la Victoria número 102.

***Para cualquier puerto del* PARANÁ.**

Saldrá á principio de la semana entrante la nueva balandra—

"Lasareta"

Para cargar ó ir de pasage véase en la calle de Belgrano núm. 11, esquina que hace cruz con la Aduana encontrarán con quien tratar.

n6—3p

PARA

El Havre de Gracia,

El muy velero de primera clase berg. frances—

"Indien"

Su capitan D. G. Frimont.

Saldrá para dicho destino con la mayor brevedad. Tiene la mayor parte de su cargamento contratado, y solo le faltan como 2,500 á 3.000 cueros ó su equivalente.— Admite tambien pasageros á los que se reserva el mejor trato. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios—

Hermann, Dufourg y Ca.

n8—s Calle de la Victoria número 102.

Para el Rio Janeiro.

El muy velero forrado y clavado en cobre, de primera clase Bergantin Polacra frances—

"Mariana,"

De 132 toneladas

Su Capitan—D. PEDRO GIRAUD.

Tiene contratado casi todo su cargamento y será despachado inmediatamente. Para flete de una poca carga que aun le falta (no siendo carne), ó pasage, siendo sus comodidades muy buenas, podrán ocurrir á su consignatario D. Tomas Rousse, ó con

CARLOS R. HORNE,

n3—3s Corredor maritimo, calle de la Paz núm 51.

Para la Bahía,

PASAGEROS SOLAMENTE.

Saldrá en muy pocos dias, el muy acreditado en la carrera y velero bergantin goleta brasilero

"Gertrudes"

Teniendo buenas comodidades y se les asegura un trato decente.

Véanse para tratar con su consignatario en la calle de Belgrano número 63,

ó con—CARLOS R. HORNE.

o28—s Corredor maritimo y de núm., Paz 51.

For Boston.

The very fast sailing, coppered and copper fastened american ship—

"Lydia"

(292 tons per Register)

Captain *William H. Cross,*

Has upward of one half of her cargo engaged, and despatch being the principal object, *will take the remainder* on moderate terms—*For freight, or passage (hearing excellent accommodations apply to the consignees Mrs. Daniel Gowland& Co., or to—*

CHARLES R. HORNE.

o22—s Licensed ship broker núm. 51 calle de la Paz

For New York.

The very superior, new, coppered and copper fastened A. 1., lubec brig—

"Hermann,"

(per Register 205 tons)

Capt. *G. F. W. Hulter.*

Is a very fast sailer; and in every respect an eligible conveyance, and having the greater part of her cargo engaged, and loading nearly all in the inner roads will have good despatch.

For freight, or passage, (having excellent accomodattions) apply to the consignee—

Alexander R. Lafané

or to—CHARLES R. HORNE.

o2— Ship broker No. 51 calle de la Paz.

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO DE LA VICTORIA.

2.ª FUNCION DE LA 8.ª TEMPORADA.

El Jueves 18 de Noviembre de 1841.

Comedia en tres actos, titulada—

Todo y Nada, ó el Veleta.

Terminando la funcion con un divertido—

FIN DE FIESTA.

A las 8 y media.

Para el Rio 4.°, San Luis y Mendoza.

En todo el presente mes saldrá la tropa de carretas de D. Toribio Barrionuevo; los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage para cualquiera de estos tres puntos, puede verse con su apoderado en la calle de la Catedral número 78.

n17—3p

Aviso interesante.

SE vende una silla de montar para señora de regular uso y tambien una partida corta de postes y estacones de paraiso; igualmente una hermosa chacra cerca del pueblo. Por todo ocúrrase á la calle del Potosí núm. 187.

n17—3p

Carbon de Piedra

DE superior calidad, hay en venta en cantidades al gusto del comprador. Para tratar ocúrrase á la barraca. calle de Balcarce frente al núm. 125. n17—6s

¡Viva la Federacion!

EN el mas barato de los corralones de leña sito en la boca-calle del reñidero de Gallos, hay en venta la siguiente: leña de rama cargas muy grandes á 2 pesos, 12 reales y 1 peso, estacones de paraiso á 200 pesos el ciento, idem de durazno á 100 pesos idem, cañas de castilla á 15 pesos idem, leña de astillas, una máquina de lotería y una romana.

n17—8p

¡VIVA LA FEDFRACION!

Manteca fresca superior.

SE ha recibido hoy en el almacen de Cuartas donde los aficionados á lo bueno encontrarán un surtido de comestibles y bebidas á precios cómodos, y calidades superiores.

n17—3p

Gran Baratillo

En la calle de las Piedras No. 29, al lado del templo Escoces, de San Juan cua- y media para el Retiro.

Yerba paraguaya recien llegada á 4, 4½ y 5 pesos libra,
Idem misionere muy rica á 3 y 3½ idem idem,
Idem parnaguá buena á 12 y 18 reales idem,
Azucar blanca muy seca á 10 y 12 idem idem,
Idem terciada tambien seca á 1 peso y 9 reales idem,
Té perla fresco 22 pesos libra, imperial 20 id. id., hison 18 id id., café en grano del mejor que hay á 3 id id.
Café molido del mejor que hay á 5½ idem idem,
Pimenton dulce y picante muy superior á 6 idem idem,
Pimienta 20 reales idem, y comiminos 2 pesos idem,
Almendra fresca 22 reales idem, avellanas 2 pesos idem,
Cocos de Chile 3 pesos libra, jabon ingles amarillo en barra,
Velas de molde blancas y buenas 2 pesos libra y 48 id. arroba,
Jabon negro bueno 36 pesos arroba, id. de España muy bueno
Fariña muy blanca 7 reales libra, aceitunas superiores 3 pesos idem, aceite frances refinado 8½ pesos botella y 100 pesos cajon, idem, sevillano 7 pesos botella,
Idem idem 5½ pesos libra, sardinas en salmuera frescas 12 reales docena, papel blanco, orejones frescos 2 pesos libra,
Pasas de uva fresca 18 reales idem, aceite en botijuelas de las grandes á 58 pesos, bacalao muy fresco 20 reales libra,
Cigarros paraguayos y correntinos de todas clases,
Tabaco paraguayo fresco muy superior á 4½ y 5 pesos libra,
Idem correntino 3½ y 4 idem idem, idem virginia de hoja rubia 3½ idem idem, idem en rama bueno 4½ idem idem,
Idem picado 6½ idem idem, vinagre yema muy fuerte 18 reales cuarta.

Bebidas.

Vino carlon catalan 1 peso cuarta,
Coñac frances muy superior 3½ idem idem,
Anis de Mallorca rico 20 reales idem,
Caña de la Habana de 22 grados 18 idem idem,
Aguardiente de España y ginebra 18 idem idem,
Ginebra de Holanda 5 pesos el tarro,
Cañac frannes superior 7 pesos botella,
Cerveza de Alemania muy superior 7½ idem idem,
Idem del pais 20 reales, y sin botella 14 reales,
Licores franceses de todas clases 8 pesos botella
Vino moscatel frontiñan de primera calidad 5½ idem idem.
☞ La mayor parte de estos renglones son los mas recien venidos en la plaza escojidos de mejor calidad y todos los dias se estan sacando articulos nuevos que se darán tambien á precios baratos. n17—6p

Ojo al aviso.

CASAS
Y
Quintas en Venta.

UNA casa con ocho habitaciones, dos ventanas de reja á la calle de Tacuari con treinta varas de fondo. Otra en la misma calle á la media cuadra de la Concepcion con 6 piezas y setenta varas de fondo. Otras dos en la calle de Corrientes con cuatro piezas y setenta varas de fondo: en la misma calle otra con tres piezas y setenta varas de fondo en el infimo precio de siete mil pesos moneda corriente. Otra en la calle de Maypú con seis piezas y dos ventanas de reja á la calle. Otras dos en la calle del Temple, una con tres piezas de azotea y la otra con cinco piezas una en siete mil pesos y la otra en veinte cinco mil pesos. Cuatro en el barrio de Monserrat todas de azotea con fondos completos, de catorce mil pesos, de doce mil pesos, de veinte y tres mil pesos y la otra de siete mil. Otra en la calle de Talcahuano de azotea con treinta varas de fondo y diez varas de frente con una ventana de reja á la calle. Otras dos en la calle de la Piedad, una con cinco piezas, la otra con tres con fondos completos, las dos en la cantidad de veinte y cuatro mil pesos moneda corriente. Otra en la calle de Salta con once piezas todas de azotea y cincuenta varas de fondo. Una quinta á diez y siete cuadras de la Plaza de la Victoria con once piezas una cuadra de fondo y un gran jardin con cinco piezas empapeladas. Otras cuatro quintas en el camino de San José de Flores todas con edificios de azotea y esquina. Dos casas en la calle de la Federacion. Dos mas en la calle de la Paz, una con cinco piezas y cuarenta varas de fondo y la otra con cuatro piezas y fondo completo, una en catorce mil pesoe moneda corriente y la otra en quince mil id. id. Otras tres en la calle de la Esmeralda una con cinco piezas y treinta varas de fondo y dos ventanas de reja á la calle y las otras dos con cuatro piezas nuevas y una barraca con once piezas y esquina y con corredores todo nuevo al lado de la barraca de Fragueiro muy barata. Tambien se vende un piano en dos mil pesos nuevo. Se necesita un mayordomo que sepa sus obligaciones para una estancia. Tambien se venden unos sitios atrás del Molino en la calle de Cangallo, en la calle de Suipacha cerca del Socorro. Tambien se necesita algunas cabezas de ganado para matadero. Otra casa en la calle de Suipacha con quince piezas: los interesados pueden ocurrir á la calle de Corrientes en el núm. 120 n17—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISO IMPORTANTE
DEL

Tribunal de Comercio.

SIENDO la verdad y buena fé, el alma de los negocios todos del comercio, y en la que deben fijarse los comerciantes, Capitanes y Pilotos, para recibir ellos los cargamentos que se esporten fuera del pais, cómo igualmente los que se introduzcan: y sintiendo el Tribunal esta falta, acaso por ignorarse resoluciones superiores que hay del Gobierno del pais, que aun no se hallan abolidas y citan vigentes, ocurriendo casi diariamente disputas ocasionadas en la marina mercante en este punto, ha resuelto publicar de nuevo y á la letra el Decreto Superior de 20 de Julio de 1824, inserto en el libro 4 ° del Registro Oficial, que sus capitulos són como sigue:—

Para cortar las diferencias que continuamente ocurren en el Tribunal de Comercio entre los dueños de lanchas del cabotaje y los capitanes ó pilotos de buques extrangeros; el Gobierno de acuerdo con el espresado Tribunal ha resuelto—

1.°—Todo capitan ó piloto de buque de Ultramar, que recibiese carga á su bordo, será obligado á dar al patron del buque del cabotaje que la condujese, un recibo *precisamente en idioma nacional*, que en el cuerpo de él, esprese la clase, número y condicion de bultos que se le entreguen, y en el margen la suma de dichos bultos en guarismo—

2.°—Todo patron de buque del cabotaje será obligado á dar bien por sí, ó no sabiendo escribir por alguno de los marineros un recibo como el del artículo anterior al capitan ó piloto del buque de cuyo bordo recibiese carga—

3.°—Mediante á que muchos capitanes ó pilotos estrangeros no poseen el idioma nacional, los consignatarios de ellos tendrán obligacion de poner á su bordo una persona de su confianza, que en representacion de los capitanes, firme y recoja los recibos de que hablan los articulos anteriores; y los que citos dén obligarán á los capitanes—

4.°—Cualquiera inobservancia de este reglamento perjudicará en el caso de disputa á los que hubiesen faltado a él.

Y para los efectos arriba indicados, por disposicion del mismo Tribunal de Comercio se ha mandado publicar de nuevo en los periódicos dicho anterior Decreto; para que fijándose en su contenido los interesados, nibelen sus operaciones, con arreglo á que serán juzgados al tenor de él.—Buenos Aires Noviembre 17 de 1841.

Por mandato del Tribunal—

Antonio Fausto Gomez.
Escribano primero del Consulado.

Una casita

Se desea alquilar en cualquier barrio de la ciudad, que no diste mas de 10 cuadras de la Plaza, aun que no tenga mas que 4 piezas y demas oficinas necesarias para una corta familia; otra se necesita que tenga bastante fondo y que esté en las inmediaciones de San Miguel ó San Nicolas ácia el Rio ó Retiro. Para tratar ocurrase al núm. 50 calle de Cangallo. n17—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Rosas, Independencia ó Muerte!

Aviso de la Capitanía del Puerto.

POR órden superior se anuncia nuevamente en remate el Bergantin goleta Ponton "SARANDI," surto actualmente en la Boca del Riachuelo. Los que se interesen en él pueden dirijir sus propuestas en el término de 15 dias á esta Capitanía para ser elevadas á la superioridad. n17—15p

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Rosas, Independencia ó Muerte!

AVISO
DE LA
Capitanía del Puerto.

Por órden superior se anuncia en remate la goleta "Concepcion" y balandra "Nieves," surtas actualmente el la Boca del Riachuelo. Los que se interesen en cualquiera de ellas pueden dirigir sus propuestas á esta Capitanía en el término de ocho dias para ser elevadas á la superioridad. n17—8p

Fincas en Venta.

Se venden dos fincas pequeñas en la calle de la Federacion constan de cinco y seis piezas altas de azotea y dos bajas cada una de ellas como para negocio de tiendas ó almacen; otra con esquina y corralon como para barraca pasando la Plaza de Lorea en la misma calle; 3 casas en la calle de Méjico nuevas de azotea á la última moda á 2 y 3 cuadras del Rio y otra muy grande con barraca y altos á la moda á la siguiente cuadra; otra con huerta en la calle de Chile 3 cuadras del Rio; otras 3 frente á la casa de Volatines calle de la Esmeralda con 80 varas de fondo á la Plaza del Retiro cercada de pared, y muchas mas que designarán en casa del encargado calle de Corrientes núm. 87, hasta las 10 de la mañana y en toda la tarde. n17—3s

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Rosas Independencia ó Muerte!

Se ha perdido un caballo ensillado el 16 del presente: pelo obero castaño, ensillado, con estribos de plata &c. de San Juan una cuadra para el Departamento de Serenos. Al que dé aviso ó lo entregue, se le gratificará con 200$ debiedo entregarlo, en lo de D. Joaquin Marquez casa esquina, frente al Departamento de Serenos. n17—4p.

¡Viva la Federacon!

SE vende un armazon y mostrador propio para almacen ó pulperia y algunas otras cosas per enesientes á pulpería. En la calle de Cuyo núm. 109 encontrarán con quien tratar. n17—3p

☞ *Interesante.* ☜

PARA LA SRA. DA. PETRONA MARTINEZ, hay en la Plaza de la Libertad (hueco de Da. Gracia) núm. 290, una carta que se sacó del Correo por equivocacion. n17—3p

Otro.

EN la misma casa hay para vender un piano en buen estado propio para aprender, que se dará por el infimo precio de quinientos pesos moneda corriente. n17—3p

Otro.

TAMBIEN hay en la misma casa un carro en buen uso con dos pértigos, uno para caballos y otro para bueyes, propio para vender frutas ó para el tráfico de las calles. Quien se interese por él ocúrra á la casa indicada que se le dará por precio equitativo. n17—3p

Se vende

UNA reja como de vara y cuarta en precio muy acomodado. Quien se interese ocúrra á la calle de Córdoba pasado el núm. 271. n17—3p

DOÑA Flora Bicheron de Ballester, esposa é hijos del finado **D. José Ballester** (Q. E. P. D.) suplican á sus conocidos y amigos concurran á los funerales que por dicho finado se han de celebrar en la iglesia de Ntra. Sra. de Mercedes el Sábado 20 á las 8 y media de la mañana, á cuyo favor quedarán reconocidos. n17—3p

Se vende.

UNA casa y un obrage de ladiillo: la primera sita en la calle del Temple núm. 141 por la suma de 24,000 pesos: y el segundo, situado en el bajo de los hornos, lindero por el sur con los hornos del finado Taibo: su precio 5,000 pesos. Para tratar por ámbas cosas ocúrrase á la calle de Cangallo núm. 76. n17—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende una galera propia para viajar, y preparada para el efecto; puede verse en la calle de Corrientes, de Sen Nicolas dos y media cuadras para el rio hueco de maderas, allí mismo dirán con quien se ha dé tratar. n17—3p

Coñac superior

EN cajoncitos de dos docenas, hay unos pocos en venta. Ocúrrase al núm. 12 calle de la Universidad. n17—6s

Aviso.

$100 *de gratificacion.*

AL que haya hallado un alfiler de pecho de brillantes, con una rosita y dos palmitas, y lo remita á la calle de la Federacion núm. 345. n16—3s

¡Viva la Federacion!

DON Ramon Fernandez, curador del finado menor **D. Cayetano Chaves y Fernandez,** D. Pedro, D. Luciano y D. Antonio Chavez, hermanos y demas deudos de dicho finado (Q. E. P. D.,) ruegan á los Sres. conocidos que por algun olvido del repartidor no hayan recibido esquela, quieran favorecerlos con su asistencia al funeral que tendrá lugar el Viernes 19 del corriente en el Templo de la Santa Iglesia Catedral, á las 9 y media de la mañana: este favor lo reconocerán eternamente.

Se vende

UNA cabra mansa y en estado de poder criar. La persona que se interese en ella ocúrra á la calle de Restaurador número 335. n16—3p

¡Viva la Federacion!

LA habilitacion hecha por D. Gavino Palacios á Manuel Rebilla y José Leon Gutierrez, ha cesado: todo el q' tenga cuenta pendiente tenga á bien de presentarla para ser satisfecha; é igualmente todo el que deba á dicha casa tendrá á bien de abonar á dicho Palacios en la esquina de los corredores en la Plaza Nueva. n16—3p

Conchavado.

EN la casa calle de la Catedral número 305, se necesita un sirviente que tenga buenas recomendaciones: se preferirá uno que sea blanco. n16—3p

Cocinero.

SE necesita uno para una casa extrangera, que pueda dar buenas recomendaciones. Ocúrrase á la calle del Perú núm. 12. n16—3s

¡Viva la Federacion!

UN jóven de 17 años desea colocarse en pulpería ó almacen, para lo que tiene bastantes aptitudes y ofrece quien dé garantías de su conducta. En la calle de Belgrano número 330. n16—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Sanguijuelas

RECIEN llegadas de Europa de superior calidad, que cualquiera las puede aplicar; en la calle de la Reconquista núm. 88, al lado del café de Santo Domingo: se venden por cajas y al menudeo, tambien se aplican y se servirá por el arte de Flebotomía á precios equitativo. n16—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Atencion, Atencion!

A lo mas barato que encontrar se puede, en la calle del 25 de Mayo núm. 19 y 21, del Fuerte una cuadra al Norte á mano derecha, y de San Miguel seis cuadras para el rio tambien á mano derecha, se ha recibido una gran partida de yerba fresca de superior calidad y se venden al ínfimo precio de un peso la libra y por mayor se dará mas barato. n16—3p

Sala de Residentes Extrangeros.

LA Comision Directiva convoca á asamblea general á los subscriptores para el Jueves 18 del corriente á las ocho de la noche.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1841. n16—3p

¡Viva la Federacion!

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Cayetano Campana, se ha de sacar en almonedas y remate en las galerías de la casa de Justicia los dias 18, 19 y 20 del que gira á las 4 de la tarde, una casa situada en esta ciudad calle de la Esmeralda número 300, perteneciente á la menora Da. Clarisa Laprida, tasada en 16,796 pesos moneda cosriente.——Buenos Aires; 15 de Noviembre de 1841.

Teodoro Montaño,
n16—1p Escribano públioo y de número.

¡VIVA LA FEDERACION!

Para establecimiento de campo

SE ofrece para mayordomo ó capataz un hombre inteligente en las cuentas y manejo de estancia, y que ofrece garantias de su persona. Quien lo necesite puede ocurrir á la Botica que hace esquina frente á San Nicolas. n16—1p

¡VIVA LA FEDERACION!

Ojo al aviso.

SE vende en la calle de Santa-Fé núm. 137, una casa recien edificada encalada por dentro y fuera, tiene una elegante perspectiva exterior, su hermosa puerta, zaguan, pozo de balde y porcion de árboles frutales de delicadas especies, parras, &a. El que se interese en su compra ocurra á la calle de Potosí núm. 56 desde las 8 hasta las 10 de la mañana que hallará con quien tratar. n16—3p

Conchavada.

EN la calle de la Federacion núm. 123, se precisa una que ofrezca buenas recomendaciones y se le dará un buen sueldo. n16—3p

Ojo al Baratillo.

EN la Merceria calle de Federacion al lado del núm. 149, de las cuatro esquinas de la Catedral tres cuadras y media para la Plaza de Lorea, se encnentra un elegante surtido de puntillas y encajes bordados de hilo; tambien se venderán por piecitas de muy pocas yardas á un precio mas acomodado. En la misma tienda se necesita un mozo de 13 á 14 años, escusando presentarse no dando buenas garantias de su conducta. n16—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

EN el almacen calle de Maypú núm. 11, se venden á precios équitativos ladrillo de techo, de piso y de pared; cal de conchilla y de la Bajada, polvo de ladrillo, palmas, alfajias, puertas y ventanas con marco. Tambien se compra en la misma casa un par de espuelas y cabezadas de plata usadas y un caballo colorado que sea bueno. n16—6p

Recuerdos del Rio de la Plata.

ESTA obra pintoresca, que consta por ahora de 20 grandes láminas, trabajadas con el mayor esmero en la *Imprenta litográfica de las Artes* calle de Cangallo número 37, se despacha en la Libreria del Sr. Steadman frente al Colegio, y en la misma imprenta, donde se recibiran órdenes para el ramo de cintas, escrituras comerciales y otras publicaciones litográficas. Precio fijo de la obra 200 pesos.

A fines de Noviembre saldrá á luz un retrato de *Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes* grabado en la piedra por el acreditado artista argentino C. M. n16—m

☞ *Ojo á la ganga!*

SE vende la tienda de modista calle de la Victoria núm. 157 bajo los altos del Sr. Lezica, de armazon y todas las existencias concernientes á dicho ramo Para tratar é imponerse de sus pormenores ocúrran á la misma desde las diez á la una de la tarde. n16—10p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

De Muebles.

En la calle de Potosí número 167.

El Jueves 18 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura todos los muebles de dicha casa que consiste de lo siguiente:—

1 piano orizontal de caoba de muy buenas voces,
1 par masas de arrimo de idem finas,
1 sofá de caoba moderno, 18 sillas de esterilla doradas,
12 idem de caoba, 2 pares mecheros de tres luces,
1 alfombra de jergon, 1 par de espejos,
2 pares banquitos para los pies y 4 escupideras,
1 bomba de cristal, 2 lámparas ó velones;
1 buena mesa redonda de caoba.

Ante sala.

1 mesa de caoba de alas, 2 idem de idem de arrimo,
8 sillas de esterilla, 1 mesa para luz, 1 par candeleros
1 estera de la India.

Dormitorio.

1 cómoda de caoba, 1 sofá de idem, 6 sillas de esterilla,
1 hermosa marquesa de caoba á la griega, figurando sofá con almohadas de lana adamascado,
1 cuja francesa de caoba, 1 cuna de idem, 1 marquesa,
1 cuna carril para niños de buena madera'
1 lavatório, 2 espejos.

Comedor y otras piezas.

1 mesa de caoba de regular porte, 1 mapa de Europa,
1 cuadro de Napoleon y su época, 2 espejos,
Sillas de madera, 1 caja de fierro, 1 alacena,
1 bomba de estaño para trasegar vinos nuevos,
1 juego de café de porcelana dorada, 4 botellas,
12 vasos finos lapidados,
4 cubiletes para asiento de botellas de platina,
1 mantel grande de dilo adamascado,
Alguna loza y cristales, 1 escalera,
Y otros varios articulos pertenecientes á familia.

POR LOS MISMOS.

En la fonda calle de Cuyo número 79.

El Viernes 19 del corriente á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura los siguientes artículos:

Estufas, escupideras para sala, estantes,
Una silla de montar para señora,
Ropero, fresadas y colchas, bancos, sillas para costura,
Colchones y almohadas, marquesas, lavatorios,
Espejos, mesas, fruteros, juegos de café y alguna losa,
Tinas para lavar y para agua, alfombras,
Bolas de billar y quinques.
Dos docenas y media de sillas de montar, estribos y frenos.

Bebidas &a.

Ginebra de Holanda en frasqueras,
Rom de Jámaica, coñac en media pipa,
Cigarros habanos, vinagre y otros articulos

POR LOS MISMOS

En el corralon de maderas de D. Patricio Timony, frente al cuartel de Restauradores.

El Lúnes 22 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura por conclusion de una cuenta ——

Como 800 quintales fierro de Suecia de varias dimenciones,
" 30 quintales acero de Suecia,
" 15 esqueletos de sofá para jardin, de fierro,
" 100 piedras de afilar de vuelta,
30 vigornias portatiles, &a.
Una porcion de puertas nuevas de cedro de varias dimenciones,
Algunas otras de pino, 2 rejas de fierro para ventana,
Dos puertas nuovas de cedro de tres varas sin herrages.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR J. J. ARRIOLA.

En la Calle de Cuyo núm. 156.

MUEBLES.

El Viérnes 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana por tener su dueño que trasladarse, se rematarán precisamente á la mejor postura lo siguiente—

1 piano ingles muy bueno, 1 par mesas de arrimo muy finas, 1 cómoda de caoba idem idem,
1 sofá idem idem, 13 sillas de esterilla idem idem,
1 mesa de comeder idem idem, 1 cómoda de jacarandá,
1 armario color caoba, 1 par de espejos medianos,
1 mate, 1 cuja de jacarandá, 2 pares floreros y otro idem con peaña, 1 par mecheros finos y candeleros con despaviladeras,
1 costurero de caoba y 1 par de bandejas finas,
Soperas, juego de café, fuentes y vinajeras,
Botellas y vasos de cristal lapidados para agua,
Una alfombra de regular clase y otra de mas uso,
Tres colchones de hilo cameros,
Una capa de merino para señora, 1 estera de esparto y otros útiles de casa.

AVISOS.

Se necesitan

DOS mucamas, una para el servicio interior y otra para planchar y coser, teniendo buenas recomendaciones pueden ocurrir á la calle de la Paz número 11. n15—4s

¡ VIVA LA FEDERACION !

Se vende

A precio acomodado la casa número 274 calle del Restaurador Rosas. Para tratar ocúrrase á la casa que está en la calle de Tacuarí frente al núm. 101; ó lo que es lo mismo, ántes de llegar al núm. 310. En dicha casa calle de Tacuarí, se necesita una conchavada. n16—4p

Se necesita

UN jóven de 12 á 14 años para el despacdo de un almacen, aun que no tenga mucha inteligencia será admitido teniendo quien acredite su conducta. En la calle de la Universidad núm. 40. n15—3p

Aviso.

En la fábrica de sombreros calle del Restaurador núm. 105 se venden toda clase de útiles correspondientes á dicha fabrica. Tambien se vende un tacho grande de cobre y una plancha de fierro como para una cocina ecónomica, y una muestra grande. n15—5p

Se vende

Una casa situada en la calle de Suipacha núm. 122, en frente de la Veleria de D. Bernardino Roseti. En la misma casa hallarán con quien tratar. n15—8p

¡ Viva la Federacion !

SE necesita un dependiente para una pulperia de campo en el partido de Chivilcoy. El que se halle con aptitudes ocúrra al almacen calle de la Piedad núm. 262. n15—3p

Aviso.

SE necesita un jóven como de 16 á 18 años para almacen de menudeo debiendo este tener buenas recomendaciones para presentarse en la calle de la Piedad núm. 156. n15—3p

¡ VIVA LA FEDERACION !

Imprenta de la Libertad.

ESTE establecimiento se ha trasladado de la calle de Cangallo número 53 á la de la Victoria número 99, media cuadra ántes de llegar al Teatro Nuevo. En dicho establecimiento se hacen impresiones de todas clases, para lo que cuenta con un surtido completo de tipos, láminas y adornos del mejor gusto y mas modernos; en su tienda de despacho se hallan de venta los artículos siguientes :—

Novena de Ntra. Sra. de las Mercedes, idem del Carmen, Rosario de idem, corona y septenario de Dolores, novena de las Bendidas Animas, idem de S Ramon, id. de la Santisima Trinidad, idem de San Antonio, idem de San Nicolas de Bari, idem del Corazon de Jesus, Devocionario á idem, Manual de Piedad, el Oráculo de los preguntones, Recetario del Doctor Manduti, Mi libro. Cartillas, idem en ingles, Catecismos, Tabla de contar, Abecedarios, Silabarios, Catones, Muestras de escrituras, Falsas, Divisas federales con retratos y cintillos. Estos articulos se venden por gruesas, docenas y al menudeo.

Utiles de escritorio y otros varios efectos.

Papel fino de cartas, y largo de algodon, idem genovés, idem doble de colores, papel rayado de música, cuadernos y libretas en blanco, tinta punzó para escribir, idem negra, arenilla rosada, idem negra, idem dorada en cajitas, lacre fino punzó, idem mas inferior, lapiceras finas y ordinarias, cajitas de pinturas, pinceles para idem, lápices de varias clases, plumas de escribir, idem de acero, cajas para rapé, tinteros de corcho, cortaplumas finas, tijeras finas y otra porcion de artículos &c. &c. Papel de empapelar fino y ordinario, con ricas guardas del mejor gusto, y á precios equitativos, libritos de oro fino frances, cerillos y fósforos de varirs clases &c. &.

NOTA.—En este establecimiento se encuaderna en pasta, media pasta y á la rústica, y se corta papel: se imprimen cintillos federales por cientos á precios muy acomodados, para cuyo efecto las muestras estarán de manifiesto en la tienda, para que los señores que gusten ocuparnos, puedan elegir á su satisfaccion las clases que gusten mandar imprimir. n15—3p

Aviso.

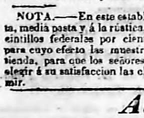

El profesor que subscribe al renovar sus ofertas para la enseñanza del idioma francés, desea llamar la atencion sobre la facilidad que el método de los Sres. Noël y Chapsal por él adoptado, ofrece en el estudio de este interesante idioma. En abono de este aserto pudiera apelar á su aceptacion casi general en Europa, y cuyo elogio se puede hacer diciendo: que uno la teoria con la práctica usando mas de esta que de la otra. Podrá acudir á la casa de los Sres. que se dignen ocuparlo, procurando su mayor comodidad. En los ocho primeros dias dará las lecciones gratis, lo que servirá para prueba del método. Tambien podrá enseñar los rudimentos de la latinidad, geografia, história sagrada y profana, antigua y moderna. Los precios son fijos y moderados. El que subscribe crée escusado en un aviso hacer la apologia de estas ciencias, y del plan que se ha propuesto seguir en su enseñanza, y, haciendo sus esfuerzos espera merecer la confianza de este respetable público. Se le hallará en su habitacion calle de la Esmeralda núm. 48, de 10 á 12 de la mañana, ó en la calle de Federacion núm. 40 de 1 á 3 de la tarde, y se puede dejar una esquela en esta Imprenta.

n15—3p *M. Larsen.*

Aviso.

En la FABRICA DE MUEBLES calle de la Piedad núm. 30 se vende cajas, cómodas, Roperos, Marquesas mezas, &c. &c. todas bien construidas y de maderas escojidas: igualmente se fabrica toda clase de muebles á la mayor brevedad; á un precio mas cómodo que en ninguna otra parte, al gusto de los interesados. n15—8p

Se vende ó alquila,

UNA fábrica de derretir sebo, tiene todos los útiles precisos. Se vende hilo de acarreto el madejon á 3 pesos, por libras á 7 id., y por arroba á 7 id. Tambien hay tapones de corcho de 6 á 7 pesos el ciento. Ocúrrase á la calle del Perú núm. 32. n15—3p

Aprendices,

SE necesitan dos en la Herrería y Armería calle de la Paz núm. 42; al que se presente si es útil y de buena conducta se les dará un buen sueldo. n15—3p

Ules.

MUY hermosos para mostrador, mesas, y pianos; hay para vender calle de la Piedad núm. 55. n13—5p

¡Galeria Zoologica!

O Historia Natural de cuadrúpedos, aves, peces, insectos y reptiles: en una serie de bellos grabados, con artículos descriptivos por D. Angel de Villalobos, catedrático de literatura española del Colegio del Rey en Lóndres. Libreria número 54 calle la Universidad, frente al Colegio. n15—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Colecturía General.

EN cumplimiento del Decreto del Superior Gobierno de 13 de este mes, empezara la cobranza de la contribucion directa del presente año el dia 22, debiendo los contribuyentes ocurrir desde dicho dia, en que empezará á correr el plazo de los treinta concedidos por la Ley, despues de lo que quedarán sujetos á lo dispuesto por la misma. n13—6p

DON JOSE CASSAN hace saber al público que ha trasladado su papel pintado á la calle de la Victoria núm. 99 donde lo hallarán de todas clases, y de buen gusto, los precios en general seran muy équitativos. n13—6p

AVISO

NUEVO.

SE venden tres pares de pistolas de patente, una escopeta de cazar. En la misma casa se necesita semilla de alfalfa, por uno y por otro, en la calle de la Universidad núm. 60 darán razon. n13—3p

A LOS CONSUMIDORES

DE

Aceite de Quemar.

EL encargado del depósito, calle de la Piedad número 43, (detras de la Catedral), avisa á los consumidores, que el precio del aceite ha sido rebajado desde el 13 de Noviembre, siendo siempre la misma superior calidad. n13—15p

Colchonería nueva,

Calle de Potosí número 49 de San Francisco media cuadra para el Colegio.

GUILLERMO y PAZ INGLIS, á consecuencia de la quemazon que hubo en la calle de Belgrano, tienen el honor de avisar al respetable público que han vuelto á abrir su tienda con un surtido enteramente nuevo, que consiste en colchones de lana limpia, colchones de paja, cerda tostada para colchones y almohadas de sillas, sillas de caoba de las mas finas, mesas redondas para sala, roperos, mesas de comer mesas de almuerzo; mesas para el tocador, marquesas de última moda, cómodas, todo de caoba de Santo Domingo: tambien sofás; cujas, marquesas, catres &a., se cortan y cuelgan colgaduras de la última moda, y componen sofás, colchones, &.

N. B.—Para venta una máquina, poder de un caballo. n12—6p

Aviso

A los Almaceneros de Bebidas.

El que subscribe D. Manuel Parodi, acaba de recibirse de la casa y alambique ántes conocida por D. Agustin Negrote y D. Antonio Abad El que quiera destilar será servido con la mayor exactitud posible en su peso y calidad, obligándose el alambicador á abonar cualquiar falta de lo recibido. n12—15p

Aviso Nuevo.

SANGUIJUELAS recien introducidas verdes, negres y de todos tamaños, por mayor y menor, desde un peso hasta tres, se encuentran en venta en la calle de Cuyo número 153, esquina á la de la Esmeralda. n12—8p

¡ Interesante !

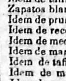

En la calle de la Reconquista frente á la Iglesia de San Francisco, numero 57, en la zapateria nueva, hay de venta calzado de todas clases como—

Botines de hombre de dos suelas á 430 pesos la docena,
Idem de niños de dos suelas á 300 pesos idem,
Idem de cuero de una suela á 120 pesos idem,
Idem de tafilete para las criaturas á 100 pesos idem surtida,
Zapatos blancos de hombre de dos suelas á 200 pesos idem,
Idem de prunela para hombre á 360 pesos idem,
Idem de recorte de señora á 260 pesos idem,
Idem de medio recorte idem á 245 pesos idem,
Idem de marroquin frances á 155 pesos idem,
Idem de tafilete del pais á 125 pesos idem,
Idem de marroquin con taco á 170 pesos idem,
Idem de marroquin de colores á 170 pesos idem,
Zapatillas de hombre de tafilete á 170 pesos idem,
n12—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

—

Sombreros de Paja

CHILENOS y de Italia, los hay superiores para hombres, niños y señoras, de ormas muy bonitas y se venden á precios ínfimos por mayor y menor. Tambien unos merinos punzoes propios para banderas. Calle de Federacion núm. 181. n12—10p

AL

Verdadero y gran baratillo.

EN la calle de la Piedad númer 208, de San Miguel media cuadra para el rio tienda de dos puertas, se encuentra un surtido de efectos nuevos, por mayor y menor, á saber—
Guantes de cabretilla de lo mejor 8 y 9 pesos par.
Idem de seda para hombre de lo mejor que viene 16 idem,
Idem para señoras finos 8, 9, 10, 11 y 12 idem
Idem de algodon finos calados sobre la mano 20 reales
Idem de algodon de colores para hombres 3 pesos,
Elásticos finas 12 pesos,
Tiradores de goma de lo mejor 6 7 y 8 pesos,
Idem de punto de los mas finos 12, 16 y 20 reales,
Encajes franceses de lo mejor desde 8 hasta 25 pesos,
Corta-plumas finas de 2 hojas 10 y 15 pesos,
Idem mas inferiores de 20 reales hasta 8 pesos, id. francesas 3,
Sombreros de paja 9 pesos,
Encajes y puntillas de algodon de 4 á 20 reales vara,
Idem bordados de hilo anchos 20 reales y 3 pesos.
Puntillas desde 12 hasta 18 reales,
Botones de nacar finos 4, 5 y 8 reales docena,
Cubiertos de mesa 26 pesos idem,
Cintas de gasilla varios gustos, á 20 reales, y 3 pesos vara,
Randas alemanas un buen surtido,
Cucharas de composicion las mejores, 24 id , de yerro 4 id.
Medias blancas de señora 20 reales, 3, 4 y 5 pesos,
Medias de color finas á 20, 22 reales y 3 pesos,
Botones para chaleco 14 reales docena,
Hilo blanco de á 5 ovillos por 4 rs., carreteles de color 4 rs ,
Seda azul joyante 9 pesos onza, idem negra 8 y medio idem,
Idem idem de colores 12 pesos idem,
Broches para vestidos 6 rs. la caja de 20 pares,
Agujas de patente 7 ps, 4 reales cajita, idem de ojo dorado buenas 4 reales papel, y de otras varias clases,
Cintas de hilera muy baratas, cordon para vivos 4 varas 1 real
Carreteles de patente 2 y medio, 3, 4 y 6 reales,
Palmatorias finas de primera 14, 15 y 16 pesos el par,
Idem mas inferiores 8, 9 y 10.pesos idem,
Tijeras finas de sastre, 15 20 y 25 pesos par, idem chicas finas 5, 6 y 8 pesos idem, idem mas inferiores 1, 2 y 3 idem.
Navajas grandes muy finas 25 pesos, idem mas inferiores 4, 5 y 15, idem de barba 10, 30, 80 y 100 pesos estuche
Luciferos 4, 5 y 6 reales buenos, perfumeria de todas clases,
Aceite macasar 12 reales, ligas de seda, pañuelos de seda y algodon, abanicos, gorras finas de punto, dedales, espejos de cajon, divisas de todas clases, cintas de lana punzó y negra, listoneria, cintas de raso de todas clases, cordon de pábilo, tinta muy buena, obleas, carabanas doradas, idem de piedras, cordon de seda, trensilla blanca de algodon, alfileteros peinetas de caré, idem de acero, idem de talco, peines batidores, id. blancos de marfil, fleco para calsoncillos, cuchillos de todas clases, guantes negros de algodon, lápices para papel, idem de pizarra, botones de hilo blancos, muselinas, linoes, botones negros de asabache para vestidos, juegos de idem para camisa bordonas y cuerdas de todas clases, naipes finos, pizarras de carton. En fin otros muchos efectos partenecientes á este ramo. n12—15p

¡ Viva la Federacion !

Se vende un coche en muy buen estado, que puede servir para la ciudad y el campo. Para verlo ocúrrase á la calle de Suypacha número 12, y para tratar al escritorio del corredor de número Santillan, en la Recoba número 30. n12—8p

¡Viva la Federacion!

Lista de los libros que acaban de recibirse y se venden á precios sumamente baratos, en la *Libreria y Litografia Argentina* de Ibarra, calle de Federacion número 4.

Devocionarios.

Coloquios con Jesu-Cristo. Manual del Cristiano, Jornada del Cristiano, Mes de Maria, Ordinarios de la Misa, Ejercicio Cotidiano, Vísperas de Natividad, Visitas al Sacramento, Soliloquios del alma, Filosofia del cristiano, Pensamientos cristianos, Camino del Cielo, Alma penitente, Vida de la Sta. Virgen, Derecho canónico, imitacion de Cristo, Extracto de la Religion, Rodriguez ayuno eclesiástico, Dicionario de los concilios, Breviarios Romanos, y una infinidad de otros.

Instructivos para los niños.

Aventuras de Robinson, Primeros conocimientos, Almacen de los niños, Robinson de 12 años, Gramática Castellana, Aritmética, Lecciones de Fenelon, Cuentos de las Hadas, Lecciones de Mitología, Lecciones de história, Modelos de los niños, Mil cuentos á mis niños, Accidentes de los niños, &a. catecismos, catones, cartillas, tablas de multiplicar, &a.

De Medicina.

Legonas cirujia, Sans medicina práctica, Carter, cirujia expurgada, Manual de partos, Tratado de higiene, Manual de cirujia, Idem de medicina, Idem de Farmacia, Fisiologia de la mujer, Cartas de un médico y otras varias.

De Jurisprudencia y Literatura.

Las leyes de partida, Febrero novisimo por Tapia, Manual de particiones por Tapia, El Litigante instruido, El Registro Oficial, Diario de Sesiones, Gobierno de los regulares de América, Bentham legislacion, Justicia Criminal de Cottu, Manual Parlamentario, Tracy y Say enconomia politica, Justicia en Inglaterra, Proyecto de un código final, Código civil, Almacen de frutos literarios, Del Gobierno civil, Curso de politica, Guia politica eclesiástica y militar, Errores populares, de la literatura por Mma. de Stael, Derecho politico, Derecho romano, Contrato social, Comentario de Filangieri, Idem de la legislacion, La prueba por Jurados, Filangieri legislacion, Tunes exámen politico, Real cédula de Filipinas, Libreria de Jueces, Decretos de cortes, Ley agravia, Ripia administracion de rentas reales, El general Arenales, Bocaria de itos y penas, Ordenanzas de marina, desengaños filosóficos, Los pueblos y gobiernos, Manual del abogado americano, ordenanzas de minas, Wattel derecho de gentes, Retratos politicos por Lebrum, Castro sobre Leyes, el Corregidor pefecto, Tratado de legislacion, História del jurado, Diccionario judicial, Nuevo curso de filosofia, &a., &a.

Novelas.

La Epenina, Eliza y Teodoro, Los jóvenes viajeros, La torre gótica, Henrique, el Ermitaño, el Canario, el Corderillo, Clara Harlowe, la Paloma, la Luciernaga, la Guirnalda, la Cruz de Madera, Clara de Alba, Isabel ó los desterrados, Amalia Mansfield, Mis prisiones, Matilde, Alonso y Cora, Elvira, y otras muchas.

DICCIONARIOS Y GRAMATICAS—En todos idiomas, y una infinidad de otras obras tanto en castellano como en francés, inglés, italiano y latin En el mismo establecimiento se imprimen divisas, cintillos, retratos, conocimientos y letras de cambio en todos idiomas, precios corrientes y tarjetas de visita, esquelas mortuorias y de casamiento, &a., &a.

Utiles de Escritorio.

Papel de todas clases y de todos colores, tinta negra, punzó y de colores, arenilla rosada y negra, obleas finas rosadas, idem de colores, lacre de primera, plumas de castilla las mas superiores, libros rayados chicos y grandes de todas clases, carteras finas, idem inferiores á 4 pesos, lápices de palo, idem de dibujo número 1 y 2, ricas cajas de pintura chicas y grandes, papel y carton de dibujo, cuadernos de dibujo, láminas de todas clases, microscopios, estuches de matemáticas, idem de cirujia, pesa licores, cajas de rapé, tinteros de patente, idem de viage, idem dorados superiores para oficinas, plumas metálicas de patente, escritorios para señora, portafolios, portaletras, cortaplumas, necesarios de barba superiores, papeleras, obleas de goma, lapiceras, portaplumas, sellos de plata, tijeras de plata para señora, tarjetas blancas y rosadas, cartones para escritorio, mapas, planos de banderas, vistas y escena del pais, plano de la ciudad y sus alrededores, &a. &a. n9—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Mueran los Salvages asquerosos Unitarios!

Aviso

EN la Plaza Nueva núm. 84 se vende aceite de quinqué, del mas superior y barato que pueda encontrarse. n10—5p

Carbon de Piedra,

EN cantidades al gusto del comprador, para tratar acúrrase á la calle de la Universidad núm. 12. n10—6s

Acero.

EN cantidades al gusto del comprador, para tratar ocúrrase á la calle de la Universidad núm. 12 n10—6s

Aprendices.

Se avisa á las madres de familia que en la tienda del Sr. CONSTAN MATON calle de la Victoria núm 126 se necesitan dos aprendices para el oficio de botero, con la condicion que si tiene algun principio del oficio bien sea piesero ó aparador se le pagará conforme á su trabajo. n9—8p

Aviso el mas interesante.

En la calle de Maypú número 76, se vende leche de burra desde las seis de la mañana hasta las nueve de la misma; en donde se encuentra, sin que pueda dudarse del alivio total de toda persona que adolezca del primer grado de tisis, acercándose para avistarse con la persona inteligente. n9—20p

¡ Viva la Federacion !

SE necsitan dos conchavadas para mucama y cocinera, si se presentan con buenas recomendaciones se les dará buen conchavo: tambien se necesita un jóven de 12 á 15 años para una tienda en la campaña: por uuo y otro en esta imprenta darán razon. n8—8

¡ Viva la Federacion !

Amigas y compatriotas!— Hoy tengo el gran placer y el honor de ofreceros mis cuidados y atencion en el establecimiento de educacion de niñas, que he abierto el 1.º de Octubre anterior en la Plaza Nueva, en la escuela de niños dirijida por mi esposo. El detalle de los ramos de enseñanza es como sigue—

Lectura	Costura
Escritura	Marca
Aritmética	Bordado
Gramática castellana	Francés
Religion	Dibujo
Urbanidad	

La escritura, gramática, francés y dibujo serán del cargo de mi esposo, cuya experiencia en la educacion de niños le dá la mayor facilidad para el desempeño de su ministerio, y con ella tambien espero que las jóvenes educandas quedarán perfectamente instruidas en los ramos espresados.

Yo por mi parte no omitiré medio alguno por conseguir el objeto que deseo, cual es ver adornadas á mis jóvenes amigas con todos aquellos requisitos que tambien sientan en una señorita.

La lectura, religion y urbanidad se enseñarán con todo el esmero y atencion que merecen estos ramos á quedar muy bien enteradas en ello; por lo que toca á la costura no habrá que desear, la marca sera de todas clases, y el bordado de sedas de suyo tan hermoso, lo aprenderán las niñas á hacer adornándolo tambien con oro y piedras Ademas, tambien se enseñará alguna otra cosa que los Sres. padres de las niñas gusten indicar.

Ofrezco finalmente mi sincero y ardiente deseo de corresponder con mi esmero y actividad á la confianza que todo buen Argentino federal se digno dispensarme.

n4—15p *Gregoria Xavier.*

Aviso Nuevo.

SE han abierto dos tintorerías nuevas una en la calle de la Federacion número 162, cuatro cuadras y media de la Plaza de la Victoria; y otra en la calle de la Reconquista número 168, seis cuadras y media de la Plaza de la Victoria al lado del puente de madera. En dichas tintorerías se tiñen paños, sedas, merinos y otros géneros de toda clase de colores, y se limpian paños, sedas, merinos, casimir, pañuelos de punto y sombreros de paja de toda clase de manchas. n3—20p

Casa de Baños

Para Hombres y Señoras.

CALLE DEL 25 DE MAYO NUMERO 32.

La que subscribe dá parte al público de hallarse dicho establecimiento abierto diariamente desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche, en el que las personas que se sirven concurrir son servidas con la mayor puntualidad y aseo.—El precio de un baño, con peinador y servilleta, 10 pesos; y por subscripcion á razon de 108 pesos por la docena de boletos.

o28—30p *Flora Ballester.*

FABRICA

DE

Sillas Americanas

El abajo firmado pone en conocimiento de sus amigos y marchantes, que en dicha fábrica de sillas calle de Cangallo número 45, al lado del Café de Catalanes, se trabajan sillas de todas clases tanto de madera como de esterilla de la mejor construccion y maderas lo mismo que las de Norte América, cuyas obras son bien conocidas en esta capital por mas de diez años que he tenido este establecimiento Tambien en la misma fabrica se pintan y doran toda clase de sillas usadas, dejándolas lo mismo que nuevas y al gusto de las personas que tengan á bien ocuparme. Asi mismo las personas que quisiesen llevar sillas para el Interior encajonadas, pueden ocurrir que serán servidos con el mayor esmero y prolijidad.

Se ponen asiento de esterilla de todas clases.

o18—30p *Jorge W. Fish.*

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.